

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA |  
MOLINA&ASOCIADOS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2020**

En Quito, a los 02 días del mes de marzo del año 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en GUAYAS Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: TORRE CENTER Piso: 0 Oficina: 911, siendo las 13h30 pm, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la MOLINA&ASOCIADOS CIA.LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

1) Sra CURILLO DAVILA CRISTINA ALEJANDRA con 20%, por sus propios y personales derechos;

2) Srta. MOLINA ARAUJO STEFANNY DEIANN con 80%, por sus propios y personales derechos; y

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer informe de gerente General periodo 2019

Actúa como presidenta de la sesión la señora CURILLO DAVILA CRISTINA ALEJANDRA y, como secretario de la misma, Srta. MOLINA ARAUJO STEFANNY DEIANN. La presidenta pide que por secretaría se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma empieza a exponer el primer punto del orden del día:

**PRIMERO PUNTO:** Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado al 31/12/2019.

Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019, en el cual detalla que no existen movimientos durante el ejercicio 2019.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2019.

Como siguiente punto el secretario indica el segundo punto de la orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer informe de gerente General periodo 2019

Lo cual da paso al Gerente General para que dé la lectura al informe de Gerente de las actividades desarrolladas en el periodo 2019 y los resultados obtenidos.

Luego de terminar con la lectura del informe del Gerente del periodo 2019, los socios de la Junta no tienen observaciones.

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las 15:00 pm, del día de su instalación.



---

CRISTINA CURILLO DAVILA  
SOCIO/PRESIDENTA  
CI: 1723542203



---

MOLINA ARAUJO STEFANNY DELANN  
SOCIO/SECRETARIA  
CI: 1729053759